



**Mi Universidad**

## **CUADROS SINÓPTICOS**

*Nombre del Alumno: Lesly Merari Utrilla López*

*Nombre del tema: Funciones, finalidades y evaluación formativa y sumativa y evaluación de la enseñanza aprendizaje.*

*Nombre de la Materia: Evaluación del aprendizaje.*

*Nombre del profesor: Luis Angel Galindo Arguello.*

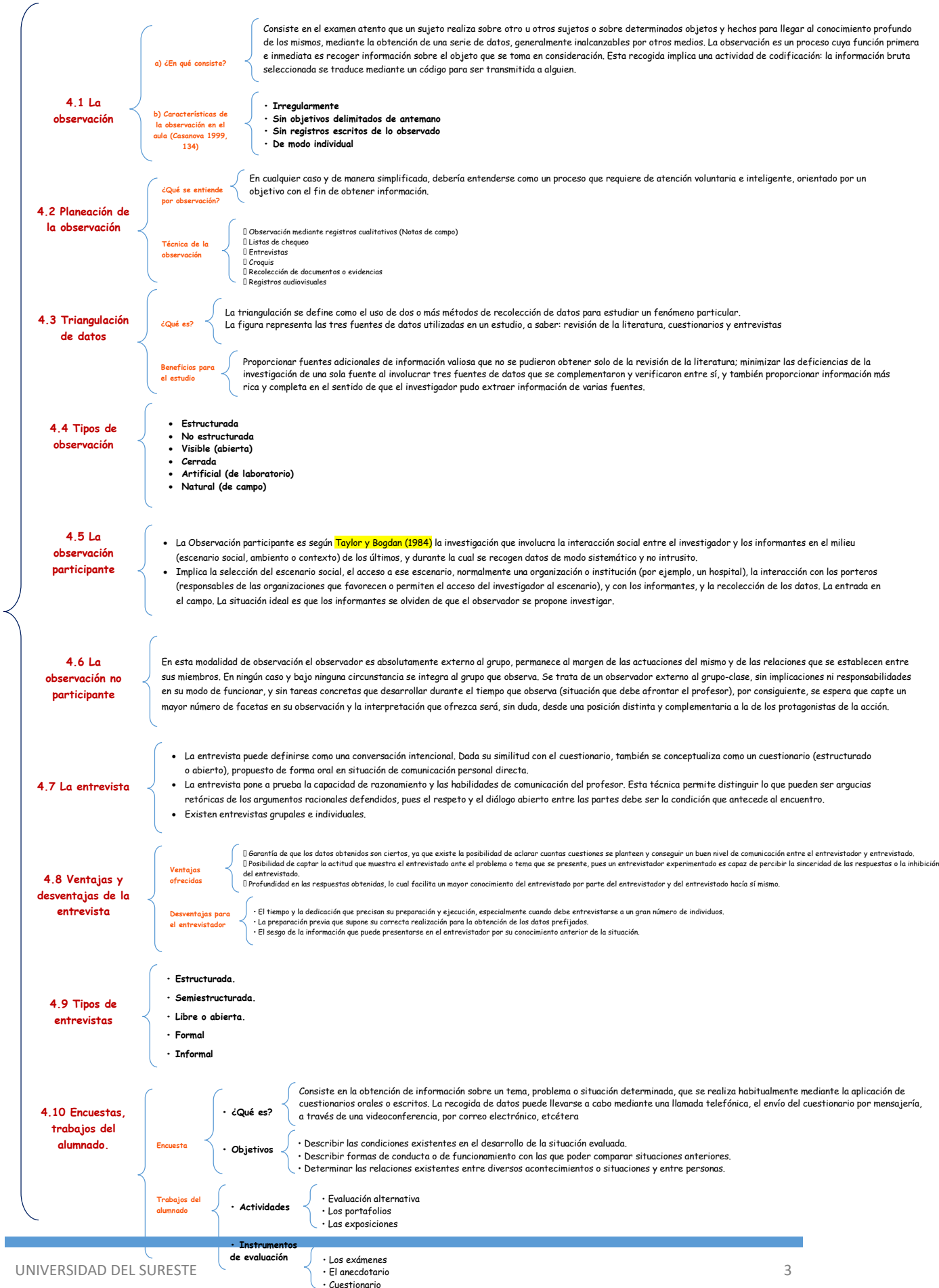
*Nombre de la Licenciatura: Psicología.*

*Cuatrimestre: 6to cuatrimestre.*

**FUNCIONES,  
FINALIDADES Y  
EVALUACION  
FORMATIVA Y  
SUMATIVA**

- 3.1 Según su finalidad y función**
- ¿Qué es la evaluación? La evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre los elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones (García Ramos, 1989).
  - Tipos de evaluación
    - Según la finalidad y función
      - a) Función formativa: La evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos.
      - b) Función sumativa: Suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de procesos terminados, con realizaciones precisas y valorables.
- 3.2 Según su extensión**
- a) Evaluación global: Se pretende abarcar todos los componentes o dimensiones del alumno, del centro educativo, del programa, etc. Se considera el objeto de la evaluación de un modo holístico, como una totalidad interactuante, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto.
  - b) Evaluación parcial: Pretende el estudio o valoración de determinados componentes o dimensiones de un centro, de un programa educativo, de rendimiento de un alumno, etc.
- 3.3 Según los agentes evaluadores**
- a) Evaluación interna: Es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios integrantes de un centro, un programa educativo, etc.
    - Alternativas de realización: Autoevaluación, Heteroevaluación, Coevaluación.
  - b) Evaluación externa: Se da cuando agentes no integrantes de un centro escolar o de un programa evalúan su funcionamiento. Suele ser el caso de la "evaluación de expertos". Estos evaluadores pueden ser inspectores de evaluación, miembros de la Administración, investigadores, equipos de apoyo a la escuela, etc.
    - Estos dos tipos de evaluación son muy necesarios y se complementan mutuamente.
- 3.4 Según el momento de la aplicación**
- a) Evaluación inicial: Se realiza al comienzo del curso académico, de la implantación de un programa educativo, del funcionamiento de una institución escolar, etc. Consiste en la recogida de datos en la situación de partida.
  - b) Evaluación procesual: Consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, de funcionamiento de un centro, de un programa educativo, del proceso de aprendizaje de un alumno, de la eficacia de un profesor, etc.
  - c) Evaluación final: Consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso escolar, etc. o para la consecución de unos objetivos.
- 3.5 Según el criterio de comparación**
- Cualquier valoración se hace siempre comparando el objeto de evaluación con un patrón o criterio. En este sentido, se pueden distinguir dos situaciones distintas
    - a) Autoreferencia
    - b) Heteroreferencia
      - 1. Referencia o evaluación criterial
      - 2. Referencia o evaluación normativa
- 3.6 Función política**
- Una de las funciones más importantes de la evaluación es su carácter instrumental central como soporte para los procesos de toma de decisiones. Esta función es claramente política ya que la evaluación adquiere un rol sustantivo como retroalimentación de los procesos de planificación y la toma de decisiones sobre la ejecución y el desempeño de los programas y proyectos.
- 3.7 Función simbólica**
- Los procesos de evaluación transmiten la idea de finalización de una etapa o de un ciclo, se asocia con frecuencia la evaluación con la conclusión de un proceso, aun cuando no sea éste el propósito y la ubicación de las acciones evaluativas. Cabe tener presente que, para los actores participantes en alguna de las instancias del proceso, éste adquiere esta función simbólica.
- 3.8 Función de conocimiento**
- Se identifica como central el rol de la evaluación en tanto herramienta que permite ampliar la comprensión de los procesos complejos; en este sentido la búsqueda de indicios en forma sistemática implica necesariamente el incremento en el conocimiento y la comprensión de los objetos de evaluación. Los procesos de "retroalimentación" y de "dar cuenta de" son dos formas de esta función.
- 3.9 Función de mejoramiento**
- En forma complementaria con la función de conocimiento y la identificada como función política, esta función destaca el aspecto instrumental de la evaluación en tanto permite orientar la toma de decisiones hacia la mejora de los procesos o fenómenos objeto de la evaluación. En la medida que se posibilita una mayor comprensión de los componentes presentes es factible dirigir las acciones hacia el mejoramiento en términos de efectividad, eficiencia, eficacia, pertinencia y/o viabilidad de las acciones propuestas.
- 3.10 Función de desarrollo de capacidades**
- Con carácter secundario, ya que no forma parte de los objetivos centrales de cualquier acción evaluativa, los procesos de evaluación a través de sus exigencias técnicas y metodológicas desempeñan una importante función en términos de promover el desarrollo de competencias muy valiosas. Si se aprovechan adecuadamente las instancias de evaluación, éstas contribuyen a incrementar el desarrollo de dispositivos técnicos institucionales valiosos y pocos estimulados habitualmente.
- 3.11 Finalidades (principales)**
- a) Diagnóstico: Enfatiza los componentes vinculados con la producción sistemática de información calificada con el objeto de orientar la toma de decisiones, la gestión.
  - b) Pronóstico: Enfatiza el valor productivo que pueda tener la información que se produce, es decir, las acciones evaluativas persiguen como propósito la producción de información con alto potencial anticipatorio y explicativo sobre los fenómenos o procesos objetos de evaluación.
  - c) Selección: Pone el énfasis en la utilización que tiene la información producida por la evaluación con propósitos de selección. (Exámenes de admisión).
  - d) Acreditación: Es la que más se vincula con este valor social simbólico que tiene la evaluación. En estos casos, el énfasis está puesto en las consecuencias que los resultados de la evaluación tienen para el individuo o la institución objeto de evaluación ya que de su resultado depende la continuidad de los estudios del sujeto.
- 3.12 Evaluación diagnóstica**
- La evaluación diagnóstica se centra en el tipo y nivel de conocimientos que tienen los alumnos antes de iniciar ese curso o esa asignatura. Para poder llevar a cabo una evaluación diagnóstica es esencial contar con los instrumentos adecuados, y en este sentido disponemos de tres instrumentos de medida creados específicamente con este objetivo: medir la adquisición de la competencia traductora en la etapa inicial de la formación en traducción.
- 3.13 Evaluación formativa**
- La evaluación formativa es un proceso sistemático para obtener evidencia continua acerca del aprendizaje. Los datos reunidos son usados para identificar el nivel actual del alumno y adaptar la enseñanza para ayudarle a alcanzar las metas de aprendizaje deseadas. En la evaluación formativa, los alumnos son participantes activos con sus profesores, comparten metas de aprendizaje y comprenden cómo van progresando, cuáles son los siguientes pasos que necesitan dar, y cómo darlos (Heritage 2007).
- 3.14 Evaluación sumativa**
- Este tipo de evaluación, sin duda la más conocida y la única utilizada en muchos casos, es un balance que se realiza al final del periodo que dura una asignatura y que tiene por objeto conocer el grado de aprendizaje de los alumnos en ese espacio de tiempo concreto. La evaluación sumativa conlleva otorgar una calificación final que es la que consta en el expediente académico.
- 3.15 Enfoque metodológico en la evaluación formativa**
- Como ya se ha mencionado anteriormente la evaluación tiene dos propósitos principales: la certificación (evaluación sumativa) y la ayuda al aprendizaje (evaluación formativa). Estos propósitos están inextricablemente entrelazados y, dadas las limitaciones de recursos de la mayoría de las instituciones educativas, es probable que sea imposible separarlos en la práctica.
  - Las prácticas de evaluación formativa, si se implementan efectivamente, pueden proveer a los profesores y a sus alumnos de los datos que ellos necesitan.

**EVALUACION DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE**



## Conclusión:

El proceso de evaluación es vital para mejorar y comprobar la calidad y el rendimiento de una persona, empresa, organización, etc., dentro de condiciones específicas. Hemos visto las distintas funciones de la evaluación y tenemos muy claro que es un proceso que beneficia y ve por el bien de los evaluados.

Es muy importante y necesaria, la vemos presente sobre todo en las instituciones educativas, también en ambientes laborales como en empresas de producción de alimentos; es muy importante que esos lugares, por ejemplo, sean evaluados en cuanto a limpieza, calidad de los ingredientes, etc.

Obtener información siempre será necesario cuando nos relacionamos con las demás personas, podemos obtenerla a través de muchos métodos: observación, preguntas-respuestas, investigación (documentación), entre otras.

La entrevista está presente en las diversas áreas de la vida de un ser humano. En psicología, por ejemplo, se realiza una entrevista psicológica al inicio de un proceso terapéutico para conocer a nuestro paciente. Existen diversos tipos de entrevistas, los cuales se han mencionado.

En el caso de la relación alumno-maestro, debe haber una cercanía especial; se da este proceso evaluativo con fines de mejoramiento, ayudando a su vez a la creación de competencias. Los diversos trabajos que se utilicen como criterios de apoyo, son también parte fundamental para el buen aprendizaje y puede ser utilizado también a manera de recreación. Los proyectos escolares deben ser atractivos al alumno.

Referencias consultadas:

- (Universidad del sureste).[UDS].(s.f.). Evaluación del aprendizaje. 26 de julio del 2022.

Recuperado de:

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LPS/da4af7e2ed126af6bdd4e12eb1059ca9-LC-LPS604-EVALUACION%20DEL%20APRENDIZAJE.pdf>

- James, M., (2015), *La entrevista psicológica*. México, D.F. Editorial El Manual Moderno.
- Gloria, I., (2017). *LA EVALUACION AUTENTICA*. México. Neisa.